

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1871** MADRID.

Edicto.

Doña María del Carmen Oria Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que el procedimiento concursal número 7/2008, referente al concursado "Dent Hispania Depósito Dental, S.L.", en liquidación, CIF B53274148, por auto de fecha 9 de enero de 2009 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha acordado el cese de los Liquidadores de la entidad concursada, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Madrid, 9 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090004041-1